



111120

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de INTRODUCCION por cinco años en España

a favor de

D. Fernando Sauquillo Fuster, vecino de DENIA (Alicante)

por

UNA RUEDA BLINDADA PARA AUTOS-JUGUETES Y DEMAS JUGUETES MONTADOS SOBRE RUEDAS.

!-!-!-!-!-!-!-!-!-!-!-!-!-!-!-!

El ramo de la industria española denominado "juguetería" va siendo mas floreciente cada día y mas fructifera su labor a medida que, por reaccion natural en el desarrollo de ésta industria, han venido sus nuevos cauces de organizacion y perfeccionamiento a demostrar, con el tiempo, el enorme campo de accion mercantil que este ramo predomina cuando su desenvolvimiento se sujeta unica y exclusivamente a direccion y ahorro en el mas alto sentido de la palabra.

Como en todos los ramos de la industria, el mejoramiento global de la presente ha venido esperandose a medida que se ha impuesto el tecnicismo director en todo su campo de accion, en perfecta consonancia con el empleo de maquinas adecuadas, que facilitando y ampliando en gran escala la labor manual, han intensificado la produccion sin detrimento de la materia prima empleada y sin perjuicio del caracter relativo de solidez en los juguetes, en cuya conjuncion radica el se

111120

- 2 -



creto de ésta industria, cuyo lema es: "Cantidad sin perjuicio de la calidad".

Precisamente en el asunto objeto de la presente es donde mas claramente se ven reasumidas aquellas características que tan necesarias, como importantes son, con caracter general en éste ramo, evidenciándose una vez mas en el caso que nos ocupa, pues ademas de la belleza de líneas y perfecta estetica del conjunto de la RUEDA BLINDADA que se expone. la disposición de sus elementos componentes y muy esencialmente su montaje, vienen como prueba plena, a demostrar lo que puede aumentar la producción sin apartarse de la solidez y como resultante la determinación de unos precios capaces de sostener la mas encarnizada competencia sin perjuicio economico para el autor del proyecto que se acompaña, con plano, en junta compensación a los gastos y estudios realizados.

DESGLOSE DE LOS ELEMENTOS COMPONENTES DE LA RUEDA BLINDADA.

La armadura esencial de la rueda blindada, esta determinada segun se desprende del plano que se acompaña y en el epigrafe "UNA DE LAS DOS MEDIAS CARAS DE UNA RUEDA TAL COMO LAS PROPORCIONA LA PRENSA TROQUEL" por el emparejamiento de dos de éstas medias caras de plancha especial, de espesor variable y necesariamente iguales, ya que como antes se dice la proporciona el mismo troquel, dandoles al conjunto la apariencia de una rueda verdadera y haciendo en ellas imprescindible la intervencion de dos de éstas medias caras que se complementan para funcionar en comun.

El mismo golpe de troquel de origen de cada una de las medias caras deja tambien provistas a cada una de ellas, de una pestaña de tres milímetros de ancha, corrida por todo su borde exterior en cuya pestaña radica la importante brevedad constructiva de la rueda.

Tambien al mismo golpe de troquel queda perforada la plancha en su parte central para dar salida al eje del vehículo y al mismo



111120

tiempo y alrededor de ésta perforacion central y simetricamente dispuestos, deja la misma troquelada tres agujeritos utilizables para sostener por medio de remachesm pegada a la cara exterior de la rueda, la pieza denominada SOMBRETE.

Viene a completar la armadura de la rueda la LLANTA O CANAL CIRCULAR tambien de plancha del mismo grueso que las caras, facilitada ya de antemano por un aparato denominado RULINA, por quien se hace pasar una tira de plancha de una amplitud previamente convenida para que de un canal de la anchura predestinada despues de la curvatura de acanalamiento, cuyo aparato ademas de acanalarla, la obliga a medida que se va realizando esta primera operacion, a curvarse a fin de poder cortar de esta canal trozos circulares cutyo diametro, despues de pegados sus extremos con el soplete, pueda encajarse en el interior de las pestañas que circundan los bordes exteriores de cada una de las dos medias caras que han de formar la rueda.

Esta canal, como en el plano se indica, aun admitiendo la susceptibilidad de que va envuelta de poder variar el ancho de ella, del cual depende el grosor de la rueda, tambien variable, por la razon funcional de ésta, con respecto de las medias caras, lleva en todo caso inherente a ellas las mismas funciones ya especificadas en el plano que son:

1.- Dada la anchura uniforme de la canal y su acoplamiento dentro de las pestañas, servir de tope entre las dos medias caras de la rueda para conservar la uniformidad dentro de aquel tipo de canal en el espesor de todas las ruedas de este tipo.

2.- Servir de elemento de union entre las dos medias caras de una rueda para que esta sea completa, pues una vez colocada la canal dentro de las pestañas de las dos medias caras que han de formar la rueda, y montada así provisionalmente se coloca fijamente en la RULINA y esta por medio de un rulo de acero que se acopla en la superficie concava de la canal, vacerrando las pestañas sobre el borde de

111120



la misma, a medida que automáticamente va girando la rueda, hasta que al dar la vuelta completa han quedado por este procedimiento mecánico engrapadas las dos medias caras a la canal.

3ª.- La función de redibir y sujetar el aro de goma que caracteriza la finalidad del empleo de la rueda.

CAJA DE RODILLOS.

Como en el plano se demuestra, la única finalidad de este dispositivo es la de suavizar el rozamiento del eje principal y su colocación en la rueda está limitada por las dos hendiduras circulares que en la zona central de cada una de las medias caras de la rueda deja ya a este efecto el troquel.

SOMBRETE

Este dispositivo, según demuestra el plano en su detalle, por su especial estructura, va colocado en la cara exterior de la rueda y acoplado en la parte de fuera de la hendidura circular central y sujeto a la media cara exterior por medio de tres remaches, ya agujereados en la cara por el troquel y tiene por misión fundamental, sostener engrapada por medio de las cinco aletas de que va provista a la

CAZOLETA NIQUELADA TAPA-CUBOS.

Tiene por objeto este último elemento constituyente de la rueda, tapar la salida del eje y la hendidura circular de la cara exterior, dándole a la rueda el acabado de las auténticas.

Luego, pueden considerarse mecánicas casi todas las fases de la fabricación y montaje de la RUEDA BLINDADA ya que a muy poco se reduce la intervención manual, pues el verdadero trabajo lo hacen la prensa troquel y la RULINA y el acabado de detalles la acción manual.

MONTAJE DE LA RUEDA BLINDADA

EL ESQUEMA VERTICAL DE LA RUEDA MONTADA del plano da idea

111120



de esta operacion que el la siguiente:

Obtenidas las dos medias caras, en una de ellas, la que ha de ocupar la cara posterior con respecto del vehiculo y en su cara exterior se le coloca remachado el sombretete; una vez esta operacion terminada se le acopla la llanta o canaril circular y se le coloca en la hendidura circular central de modo que caiga en el interior de la rueda la caja de rodillos, seguidamente se le coloca la otra media cara que ha de formar la rueda y que por igualdad de su antepuesta acoplara a la canal dentro de su pestaña correspondiente y a la caja de rodillos tambien que quedara aprisionada entre las dos hendiduras, montada asi la rueda se la coloca en la RULINA para que este aparato automaticamente vaya cerrando las pestañas y dejando ya definitivamente a la rueda montada, faltando unicamente la colocacion de la cazoleta niquelada tapa-cubos, cuya operacion se deja para el acabado de la rueda cuando esta tenga que colocarse ya en el auto o juguete al que tenga que ir adherida.

Queda desde luego lo suficientemente demostrado que la fabricacion y montaje de la rueda blindada que se expone responde en un todo a procedimientos mecanicos interviniendo unicamente la accion manual en la preparacion y acabado de sus elementos y con ello las condiciones de solidez y economia que la avalan ya que especialmente su montaje es tan seguro, solido y rapido que hacen de éste articulo uno de los principales capitulos sobre los que estriba el aspecto economico de la industria del juguete.

N O T A

En resumen: La patente recaera sobre las reivindicaciones siguientes:



111120

1ª.-Reivindicacion de una rueda blindada para autos juguetes y demas juguetes montados sobre ruedas, que se caracteriza por estar constituida por dos medias caras de planchas, de espesor variable, exactamente iguales obtenidas a troquel. provistas en ambas medias caras de una pestaña corrida por todo su borde exterior, estando perforada la plancha en su parte central para la salida del eje del vehiculo y dispuestos alrededor de la perforacion tres pequeños orificios para sostener, con remaches pegada a la cara exterior de la rueda la pieza denominada sombrero.

2.- Reivindicacion de una rueda blindada para autos-juguetes y demas juguetes montados sobre ruedas, segun la reivindicacion anterior que se caracteriza porque la llanta de la misma es una canal circular de plancha del mismo grosor que las dos medias caras, que se encaja en el interior de las pestañas de las dos medias caras que circulan los bordes exteriores de estas, cuya llanta ejerce las tres funciones siguientes:

a). servir de tope entre las dos medias caras de una rueda para conservar la uniformidad en el espesor de ella.

b). servir de elemento de union entre las dos medias caras de una rueda, ya que en sus bordes se engrapan las pestañas circulares de que van provistas cada una de las medias caras y

c). recibir y sujetar el aro de goma que va alojado en ella.

3ª.- Reivindicacion de una rueda blindada para autos-juguetes montados sobre ruedas, segun las reivindicaciones 1ª y 2ª, que se caracteriza por llevar una caja de rodillos cuya colocacion esta limitada por las dos hendiduras circulares practicadas en la zona central de cada una de las medias caras de la rueda, al troquelar estas, sirviendo estos rodillos para suavizar el rozamiento del eje principal.

4ª.-Reivindicacion de una rueda blindada para autos-juguetes

111120

- 7 -



y demas juguetes montados sobre ruedas, segun las reivindicaciones 1, 2, 3 que se caracteriza por llevar un sombrerete provisto de cinco aletas, sujeto y centrado a la media cara exterior de la rueda, por tres remaches destinado a engrapar y sujetar la cazoleta-tapa-cubos.

5ª.- Reivindicacion de una rueda blindada para autos-juguetes y juguetes montados sobre ruedas, segun las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por estar provista de un tapa-cubos, constituido por una cazoleta niquelada, cuyo fin es cubrir la salida del eje y la hendidura circular de la cara exterior dando a la rueda el aspecto de las autenticas.

6ª.- Reivindicacion de una rueda blindada para autos-juguetes y demas juguetes montados sobre ruedas, segun las reivindicaciones anteriores que se caracteriza porque la fabricacion de sus elementos y su montaje se realiza mecanicamente en casi todas sus fases.

7ª.- Se reivindica por ultimo, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de INTRODUCCION que se solicita por cinco años en España por:

UNA RUEDA BLINDADA PARA AUTOS-JUGUETES Y DEMAS JUGUETES MONTADOS SOBRE RUEDAS.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de siete hojas escritas a maquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid 25 de Enero de 1929

Miguel Lugo

RUEDA BLINDADA

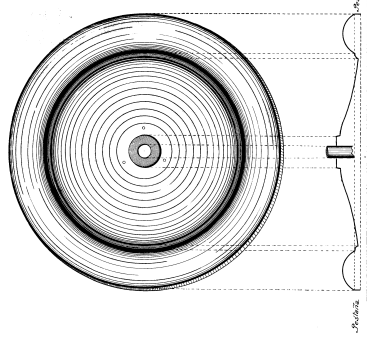
DESCRIPCION GRAFICA Y NUEVO SISTEMA MECANICO DE FABRICACION Y MONTAJE DE ESTA

EXCLUSIVAMENTE PARA LOS AUTOS Y DEMAS JUGUETES MONTADOS SOBRE RUEDAS QUE SE CONSTRUYEN EN LA FABRICA DE JUGUETES "SPORT" PROPIEDAD DE D. FERNANDO SAUQUILLO

INSTALADA EN
DENIA
(ALICANTE)

PIRANO Y DETALLES

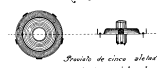
UNA DE LAS DOS MEDIAS CARAS DE UNA RUEDA TAL COMO LAS PROPORCIONA LA PRENSA TROQUEL



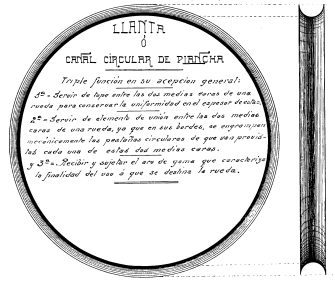
CAJA DE ROLLLOS
(Para dividir el segmento del eje)



SOMPERETE



Se trata de cinco platos y que una vez centrado y sujeto a la media cara exterior de la rueda por los dos remaches indicados sirve para sujetar convenientemente la espirala correspondiente

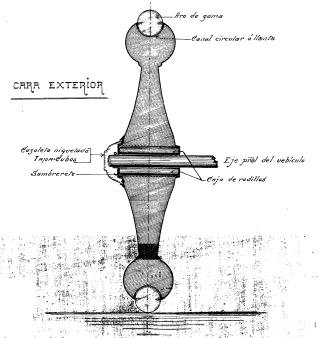


TAMAÑO MITAD DEL NATURAL

CREOLETA MUELINERA TAPA-CUBOS



ESQUEMA VERTICAL DE LA RUEDA MONTADA



Diseño de la firma de 1929

Signature